

TRABAJO DE FINAL DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TREBALL DE FI DE GRAU EN TRADUCCIÓ I INTERPRETACIÓ

Departament de Traducció i Comunicació

TÍTULO / TÍTOL

**La resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la
ONU en la prensa: cuando las palabras expresan
ideología**

Autor/a: Roser CALAFAT ANDRÉS

Tutor/a: Rosa M^a AGOST CANÓS

Fecha de lectura/ Data de lectura: Junio 2017



Resumen/ Resum:

En este trabajo hemos realizado un análisis crítico del discurso de artículos de periódico publicados en España, EE. UU. e Israel. Para realizar nuestra investigación hemos enlazado nuestra pasión por las relaciones internacionales, la política y el lenguaje y hemos intentado esclarecer la conexión entre ellas en un acontecimiento concreto: la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, aprobada el 23 de diciembre de 2016. Así pues, tomando esta resolución como punto de partida hemos querido demostrar la conexión entre la lengua y la transmisión de ideología, y cómo de un mismo acontecimiento, la prensa puede esbozar distintas realidades.

Palabras clave/ Paraules clau: (5)

conflicto árabe-israelí, ideología, lenguaje, Consejo de Seguridad de la ONU, poder

Agradecimientos

En primer lugar me gustaría agradecer la labor de mi tutora Rosa María Agost Canós por su paciencia, ilusión y ayuda a lo largo de estos meses.

También quisiera agradecer a Xavi y a Mayte, y a toda la familia Gassó en general, que me hayan acogido como a una más y me hayan brindado la oportunidad de realizar unas prácticas en la ONU, organismo en el que todo traductor o intérprete sueña con llegar a trabajar algún día. Allí pude dedicarme a trabajar en Oriente Medio y así empezó todo.

Al mismo tiempo me gustaría agradecer a Eduardo Basanta su amabilidad y disponibilidad para realizar una entrevista y ayudarme con mi trabajo.

Por otra parte, me gustaría dar las gracias a mis compañeros del *Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie* (IALT) por darme su apoyo estos meses cuando más lo he necesitado, en especial a Sergio y a Cristina.

Finalmente, quiero dar las gracias a mis padres y a *Charlie* por apoyarme siempre en todas mis decisiones. Sense vosaltres mai hauria arribat fins ací.

Una vez más, muchas gracias.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 5 |
| 1.1. Objetivos..... | 6 |
| 1.2. Hipótesis | 6 |
| 1.2.1. Hipótesis general | 6 |
| 1.2.2. Hipótesis específicas..... | 7 |
| 2. Marco teórico | 8 |
| 2.1. Ideología..... | 8 |
| 2.1.1. Ideología en los medios de comunicación | 8 |
| 2.2. Contexto del conflicto | 9 |
| 2.2.1. Resolución 2334..... | 10 |
| 3. Metodología | 13 |
| 3.1. Justificación del corpus | 13 |
| 3.2. Modelo de análisis | 14 |
| 4. Análisis comparativo..... | 16 |
| 4.1. Análisis | 16 |
| 4.2. Resultados..... | 30 |
| 5. Conclusiones | 32 |
| 6. Bibliografía..... | 33 |
| 7. Anexos..... | 35 |

1. Introducción

Este año se cumple el 50 aniversario de la Guerra de los Seis Días (1967) entre Israel y sus países vecinos mediante la cual Israel se anexionó los Altos del Golán, pertenecientes a Siria, la Franja de Gaza y el Sinaí, pertenecientes a Egipto, y Cisjordania, perteneciente a Jordania.

Tras esta guerra, el ambiente entre Israel y sus vecinos no ha mejorado pese a los esfuerzos de la comunidad internacional y este sigue ocupando las zonas de la Franja de Gaza y Cisjordania con asentamientos judíos. La solución a este gran conflicto pasa por la creación de dos estados independientes: Israel, creado en 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el mandato británico que tenía el control de esas tierras tras la caída del imperio otomano, y Palestina, que lucha actualmente por su independencia.

El 23 de diciembre de 2016, durante la presidencia de España en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se aprobó la resolución 2334 que ilegaliza la construcción de asentamientos judíos en territorio palestino. Esta fue la primera resolución sobre asentamientos aprobada por el Consejo de Seguridad en más de 30 años y es especialmente crítica con Israel, en respuesta a la ley aprobada por su actual presidente, Benjamin Netanyahu, con la que se legalizan dichos asentamientos con carácter retroactivo. Aprovechando que pude estar presente en dicha votación, gracias a las prácticas que tuve la oportunidad de realizar en la Misión de España ante la ONU como asesora para asuntos relacionados con el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, encargada de la región de Oriente Medio, este tema me ha suscitado un gran interés y por eso lo he escogido para mi Trabajo de Fin de Grado.

Como sabemos el gran poder que tienen los medios de comunicación para generar y conservar la opinión pública, nos hemos preguntado si según la ideología política de los periódicos se transmitiría una opinión que perpetuara cada posicionamiento. Para esto, queremos examinar cómo se trata el conflicto palestino-israelí en seis periódicos distintos. Dos de estos periódicos son españoles: *El País* y *El Mundo*; dos estadounidenses: *The New York Times* y *The Washington Post*; y dos israelíes: *Ynet News* y *Haaretz*. Mediante su análisis queremos ver cómo los medios de comunicación pueden influir en el pensamiento de la población de estos tres países tan diferentes y con presencias distintas en el conflicto. Así mismo, como traductores e intérpretes, consideramos de gran importancia conocer y

profundizar en esta característica ideológica de los medios de comunicación para poder mantener cierta distancia e imparcialidad al informarnos sobre unos hechos concretos para poder desempeñar con efectividad nuestra labor en contextos internacionales.

1.1. Objetivos

En la ONU se realizan traducciones de todos los documentos publicados como mínimo a sus seis idiomas oficiales: inglés, francés, español, ruso, chino y árabe. En las prácticas que pude realizar, se nos encomendó la traducción de un texto del Rey Felipe VI al inglés que iba a servir como base a los intérpretes. Pese a ser un texto orientativo, puesto que después los intérpretes debían seguir el discurso oral, tuvimos que tener mucha precaución con el vocabulario que utilizábamos y no nos podíamos despegar del original porque las palabras estaban elegidas muy cuidadosamente.

Teniendo en cuenta el meticuloso trabajo que se realiza en un organismo como este para elegir las palabras correctas, el objetivo de este trabajo es estudiar cómo se plasman las diferencias ideológicas en los medios de comunicación al referirse a un documento tan medido. Con este fin, se examinarán las semejanzas y diferencias de los fragmentos propuestos para su análisis a nivel sintáctico, semántico y pragmático. Se buscará también demostrar la implicación ideológica de los periódicos en relación con el suceso mediante el uso del lenguaje y el enfoque de la noticia, así como verificar la conexión entre la cercanía política al suceso y el involucramiento de los periódicos en el mismo.

De igual forma, pretendemos averiguar las distintas opiniones que llegan al público general y ver cómo puede afectar esta circunstancia en su posicionamiento respecto a un suceso concreto en función de la selección léxica concreta.

1.2. Hipótesis

1.2.1. Hipótesis general

Como hemos comentado con anterioridad, nuestra investigación se centra en el análisis comparativo de seis artículos extraídos de noticias sobre la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la ONU publicadas en periódicos españoles, estadounidenses e israelíes. Así pues,

partimos de la hipótesis general de que el lenguaje mediático ayuda a transmitir una ideología.

1.2.2. Hipótesis específicas

Basándonos en estas propuestas, nuestra primera hipótesis reside en que, a causa de la gran cobertura mediática y diversidad de enfoques, la difusión de dicha resolución y el conflicto que subyace tras ella se han transmitido de forma variada. Por otra parte, nuestra segunda hipótesis reside en que hay una relación entre la implicación de un país en el conflicto y la subjetividad o variabilidad de puntos de vista en la prensa de dicho país, es decir que la forma de tratar la noticia en la prensa nacional del país destinatario de la resolución con respecto a la prensa de otros países con mayor o menor grado de vinculación con el conflicto será diferente.

2. Marco teórico

2.1. Ideología

La Real Academia Española define «ideología» como ‘conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.’ y al mismo tiempo, Fairclough asegura que las ideologías están estrechamente relacionadas con el lenguaje, porque el uso del lenguaje es la forma más común de comportamiento social (1989: 7). Esta afirmación del reconocido teórico y lingüista nos hace establecer la clara conexión entre la ideología y la lengua, nuestro objeto de estudio. Partiendo de esta base, pues, nos surgen dos preguntas: ¿se utiliza actualmente el lenguaje para fines políticos concretos? ¿se puede usar para manipular la información y así extender de manera consciente un pensamiento ideológico? A esto, Baker (2006: 95), responde lo siguiente:

At various points in history and in various parts of the world some genres have tended to be more ‘policed’ or tightly controlled than others, with higher levels of regimentation generally serving the interests of those in power.

Con su respuesta afirmativa, Baker nos explica que el lenguaje es una herramienta comúnmente usada por los que detentan el poder. Este vocabulario, para que trascienda, ha de ser utilizado también en los documentos y en las traducciones de los organismos de difusión internacional. Un ejemplo claro de esto lo encontramos en el uso de «rebeldes moderados» para referirse a la oposición siria en la guerra que sufre el país, donde la prensa internacional se hace eco de los hechos que allí suceden. Precisamente por este motivo hemos encontrado relevante el análisis de la ideología que subyace tras los discursos de los periódicos más leídos en tres países diferentes y por ello vamos a tratar de esclarecer en un corpus concreto, nuestras 18 muestras, la conexión entre la ideología y el uso del lenguaje.

2.1.1. Ideología en los medios de comunicación

El «cuarto poder» es la expresión con la que se designa a los medios de comunicación en referencia a la gran influencia que estos ejercen sobre la población. Fernández Buey (s. f.: 1), en su ensayo llamado *Sobre el «cuarto poder» y democracia mediática*, nos da una explicación del surgimiento de este:

Históricamente una de las primeras ideas correctoras del proceso de oligarquización de las democracias fue la creación desde la sociedad civil de otro poder, de un poder distinto de los tres poderes clásicos, lo que se llamó “cuarto poder”. Los tres poderes clásicos son el ejecutivo, el legislativo y el judicial, que, según Montesquieu, deben estar repartidos entre personas diferentes para garantizar la libertad. El “cuarto poder”, la prensa escrita, se presentaba inicialmente como

una forma de ampliación del punto de vista de Montesquieu. Se pensaba que así se podría contrarrestar la invasión de los poderes legislativo y judicial, invasión que en la práctica, en la vida real, suele producirse por extensión del poder ejecutivo o gubernamental, que es el primer y principal poder político. Y en este sentido se dijo a veces que la finalidad principal de la prensa escrita (y más tarde de la comunicación audiovisual) es la formación de la opinión pública.

Según estas ideas, los medios de comunicación nacieron para crear la opinión pública y según comenta Baker (2006: 114):

Selective appropriation of textual material is realized in patterns of omission and addition designed to suppress, accentuate or elaborate particular aspects of a narrative encoded in the source text or utterance, or aspects of the larger narrative(s) in which it is embedded.

Es decir, los medios de comunicación poseen la capacidad, y la utilizan, para elegir qué información llega a la población, eliminando o añadiendo de forma selectiva los fragmentos que componen una narrativa. Es así como los medios ayudan a propagar una opinión interesada en favor de los más poderosos.

2.2. Contexto del conflicto

Como consecuencia de la caída del Imperio otomano tras perder este la Primera Guerra Mundial, la Sociedad de Naciones asignó a Reino Unido el mandato sobre Palestina en la Conferencia de San Remo (1920) (García 2015: 11). Con esto, y con la Declaración Balfour (1917) con la que el gobierno británico manifestó formalmente su apoyo a la creación de un hogar judío en la tierra prometida (Ross 2010: 23), comenzó el origen del conflicto árabe-israelí del que hablamos hoy en día. Tras la creación del estado de Israel en 1948 y la no aceptación de sus vecinos árabes de esta independencia, comenzaron una serie de ataques entre Israel, gran aliado de occidente, y sus vecinos. En el año 1967, por miedo a ser invadido por Egipto que proclamaba su destrucción, Israel lanzó un ataque militar durante el cual se consiguió anexionar zonas de Egipto, de Jordania y de Siria (Ross 2010: 95). Tras años de hostilidades, invasiones por ambos bandos y momentos de crisis, en 1979 firmaron la paz el presidente egipcio y el presidente israelí (Ross 2010: 135) y en 1982 este devolvió el Sinaí a Egipto. Aun así, este Proceso de Paz de Oriente Medio (PPOM) que esperaba ser la definitiva reconciliación entre los países árabes e Israel no hizo más que ahondar el conflicto, pues este tratado de paz le costó la vida al entonces presidente egipcio, Anwar el-Sadat (Ross 2010: 150).

Cuando la ONU dividió el territorio de Palestina en un estado judío y uno árabe, el judío prosperó pero el árabe no. Esto se debe a que los países árabes veían la creación de dos estados como una derrota y no la quisieron aceptar (Ross 2010: 53). Actualmente, esta es la solución

que se busca pero, mientras tanto, Palestina sigue sin ser considerado un país sino un territorio y en la ONU participa como estado observador. Israel, por su parte, es un país de pleno derecho y ha gozado de la protección de EE. UU. hasta ahora para apoyarlo en todas las resoluciones del Consejo de Seguridad que han intentado denunciar la invasión que está llevando a cabo el país en las regiones de Gaza y Cisjordania. Esta invasión se realiza a base de asentamientos construidos sobre territorio privado palestino que hasta el momento tenían carácter ilegal pero que el actual presidente de Israel legalizó con carácter retroactivo.

Las relaciones entre Obama y Netanyahu habían sido muy tensas hasta la fecha pero al hacerse eco la prensa internacional de la intención del presidente israelí, la Administración estadounidense no pudo vetar la resolución presentada ante el Consejo de Seguridad porque defiende que la legalización de dichos asentamientos es contraria a la creación de dos estados.

Así pues, tras un día de convulsiones y presiones hacia el presidente de Egipto, representante de los países árabes en el Consejo de Seguridad hasta finales de diciembre de 2016, para que retirara la propuesta de resolución, e incluso algunas presiones al gobierno español puesto que este tenía la presidencia del Consejo, la resolución se atrasó un día pero vio la luz. Fue presentada de nuevo ante el Consejo de Seguridad por Senegal, Malasia, Nueva Zelanda y Venezuela. 14 de los 15 países que conforman el Consejo votaron a favor de la resolución y uno se abstuvo, EE. UU., permitiendo que se aprobara la resolución. Esta acción por parte de EE. UU. suscitó todo tipo de comentarios puesto que desde 1980 no se aprobaba ninguna resolución sobre asentamientos judíos a causa de las grandes presiones que ejercía el país americano para evitar que se llevara a voto. Esos dos días se vivieron con mucha tensión por los pasillos de la ONU y aunque España no formaba parte de los países que presentaban la resolución, al tener la presidencia del Consejo, a los asesores de Oriente Medio se nos exigió mucha diligencia.

2.2.1. Resolución 2334

Por todo lo explicado con anterioridad, la resolución 2334 es una de las más importantes aprobadas hasta la fecha por su contundencia con Israel, el país ocupante. La resolución comienza exponiendo los hechos de la siguiente forma:

The Security Council,

Reaffirming *its relevant resolutions, including resolutions 242 (1967), 338 (1973), 446 (1979), 452 (1979), 465 (1980), 476 (1980), 478 (1980), 1397 (2002), 1515 (2003), and 1850 (2008),*

Guided *by the purposes and principles of the Charter of the United Nations, and reaffirming, inter alia, the inadmissibility of the acquisition of territory by force,*

Reaffirming *the obligation of Israel, the occupying Power, to abide scrupulously by its legal obligations and responsibilities under the Fourth Geneva Convention relative to the Protection of Civilian Persons in Time of War, of 12 August 1949, and recalling the advisory opinion rendered on 9 July 2004 by the International Court of Justice,*

Condemning *all measures aimed at altering the demographic composition, character and status of the Palestinian Territory occupied since 1967, including East Jerusalem, including, inter alia, the construction and expansion of settlements, transfer of Israeli settlers, confiscation of land, demolition of homes and displacement of Palestinian civilians, in violation of international humanitarian law and relevant resolutions,*

Tabla 1: Resolución 2334

En estas primeras líneas se utiliza un vocabulario muy tajante contra Israel refiriéndose a él como «*the occupying Power*» y afirmando «*the inadmissibility of the acquisition of territory by force*». Además, se refiere al territorio palestino como territorio ocupado, término que los israelíes a favor de los asentamientos no aceptan.

Más adelante, expresa las conclusiones a las que llegan en forma de condiciones:

1. Reaffirms *that the establishment by Israel of settlements in the Palestinian territory occupied since 1967, including East Jerusalem, has no legal validity and constitutes a flagrant violation under international law and a major obstacle to the achievement of the two-State solution and a just, lasting and comprehensive peace;*

2. Reiterates *its demand that Israel immediately and completely cease all settlement activities in the occupied Palestinian territory, including East Jerusalem, and that it fully respect all of its legal obligations in this regard;*

3. Underlines *that it will not recognize any changes to the 4 June 1967 lines, including with regard to Jerusalem, other than those agreed by the*

parties through negotiations;

4. Stresses that the cessation of all Israeli settlement activities is essential for salvaging the two-State solution, and calls for affirmative steps to be taken immediately to reverse the negative trends on the ground that are imperilling the two-State solution;

Tabla 2: Resolución 2334

En esta parte reitera que los asentamientos no tienen validez legal y que deben cesar de forma inmediata, afirmación que fue un duro revés para el gobierno israelí.

Así pues, cabe destacar que la resolución también menciona que no se aceptará ningún tipo de instigación a la violencia tampoco por parte palestina, maniobra muy inteligente que dejó sin argumento para vetar la resolución a EE. UU., quien ya había utilizado este razonamiento con anterioridad para no dejar que una resolución de este calibre se aprobase.

La ONU es una organización especialmente meticulosa al intentar reflejar en sus escritos la opinión de todos los países del mundo. La complejidad que implica interpretar o transmitir un mensaje de una institución como esta queda patente en las palabras de Eduardo Basanta, traductor en plantilla en la combinación inglés-español, a quien pudimos entrevistar. Este traductor nos manifestó que «cuando hay temas especialmente sensibles, sí que hay unas convenciones que tenemos que seguir al pie de la letra». Por esto también nos indicó que «cuando son términos muy conocidos y muy utilizados ya tenemos unas convenciones. En nuestra base de datos de UN Term está todo reflejado». Esto, claro está, sucede cuando el mensaje se quiere transmitir en varios idiomas desde el mismo organismo, pero la clave de nuestro trabajo se centra en cómo se expresa este mensaje lejos de las convenciones diplomáticas, sesgado por la ideología. ¿Habrá variedad en la idea que se transmita sobre un mismo hecho? Estas diferentes interpretaciones son las que pretendemos poner de manifiesto a lo largo de nuestro análisis.

3. Metodología

3.1. Justificación del corpus

Para realizar este trabajo, como ya hemos dicho con anterioridad, hemos seleccionado un artículo de prensa de seis periódicos diferentes. Estos periódicos provienen de España, Estados Unidos e Israel y son de ideologías opuestas. Todas las noticias se enmarcan en el contexto de la aprobación de la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la ONU y reflejan las primeras reacciones de cada periódico. Dicha resolución se aprobó el 23 de diciembre de 2016 y los artículos datan de entre 23 y el 25 de diciembre.

En primer lugar, hemos escogido dos diarios españoles porque nos interesa averiguar cómo se tratan estos sucesos en los cuales nuestro país no tiene mucho peso a nivel político pero sí un posicionamiento oficial firme, el de la creación de los dos estados. Pretendemos esclarecer si la ideología de los periódicos afecta a la imagen que percibe la sociedad española de este conflicto. En este caso hemos decidido elegir un artículo de *El País*, de ideología progresista, y un artículo de *El Mundo*, de ideología más conservadora. Obviamente, los términos que utilizan son producto de la traducción de los términos utilizados en inglés en EE. UU., o en inglés en relación de traducción inmediata en el mismo contexto, como es el caso de los diarios de Israel.

En segundo lugar, hemos creído conveniente escoger periódicos estadounidenses debido a la gran implicación de este país en el conflicto desde la creación del estado de Israel. Este país recibe muchos apoyos políticos y financieros de EE. UU. desde su creación y goza de ser uno de sus mayores aliados en la comunidad internacional. Aunque el gobierno de EE. UU. se proclama a favor de la solución de dos estados, queremos analizar si se observan diferencias entre la prensa más conservadora, a favor de la élite judía, donde hemos seleccionado a *The Washington Post*, y la prensa más liberal, donde hemos tomado como muestra *The New York Times*.

En último lugar, hemos considerado necesario examinar también la prensa del país afectado, Israel, para comprobar si, según la tendencia del periódico, se pueden observar diferentes enfoques a favor y en contra de los actos acometidos por su propio Gobierno. En este caso nos hemos decantado por *Ynes Net*, de carácter conservador, y *Haaretz*, de ideología

progresista y muy crítico con el actual presidente.

Así pues, para elegir los periódicos nos hemos basado en diferentes fuentes para averiguar cuáles son los más leídos en cada país y en sus inclinaciones políticas. En los tres casos incluimos un periódico ideológicamente situado en el espectro de la izquierda y otro más inclinado a la derecha para poder comprobar si el discurso cambia en función de la ideología que subyace.

Cabe señalar que no solamente hemos podido basar nuestra elección en el alcance del periódico dentro de cada país, sino que hemos tenido que adaptarla a la línea ideológica de estos para poder tener representantes de opiniones políticas opuestas y obtener mejores resultados en nuestra búsqueda. Esto significa, por ejemplo, que hemos tenido que descartar el diario *Marca* pese a ser el más leído en España por ser de deportes o *USA Today* en EE. UU. por ser muy sensacionalista y no atenerse a ideología clara.

3.2. Modelo de análisis

Para analizar nuestro corpus hemos empleado el enfoque de Fairclough (1989: 110) conocido como representante del análisis crítico del discurso (Critical Discourse Analysis). Consideramos que es el método más adecuado puesto que queremos examinar tanto el lenguaje como el uso que se hace de este.

Fairclough (1989: 22), para explicar por qué considera necesario este tipo de análisis, escribe:

I have glossed the discourse view of language as 'language as a form of social practice'. What precisely does this imply? Firstly, that language is a part of society, and not somehow external to it. Secondly, that language is a social process. And thirdly, that language is a socially conditioned process, conditioned that is by other (non-linguistic) parts of society.

En este modelo, Fairclough (1989: 110) expone diez preguntas para que sirvan como marco a la hora de analizar nuestro texto. Así pues, explica que con el fin de interpretar las características que están realmente presentes en un texto, es necesario tener en cuenta qué otras opciones se podrían elegir. Analizando estas diversas opciones pretendemos descubrir qué mensaje quiere transmitir cada artículo al decantarse por una en concreto.

El esquema de Fairclough presenta preguntas y subpreguntas sobre vocabulario, gramática y estructuras textuales. En el vocabulario analiza, por ejemplo, el uso de eufemismos o de vocabulario valorativo. En la gramática centra su atención en los procesos de establecimiento de sujeto y predicado, en el uso de frases activas y pasivas y en la nominalización, como algunos ejemplos. Y en cuanto a las estructuras textuales se centra en la macroestructura de forma principal.

4. Análisis comparativo

4.1. Análisis

| |
|--|
| <p>El Gobierno de Obama se abstiene en una resolución de la ONU contra Israel</p> <p><i>El País</i></p> <p>El Consejo de Seguridad de la ONU exige a Israel el fin de los asentamientos</p> <p><i>El Mundo</i></p> |
|--|

Tabla 3: Muestra A

Para nuestra primera muestra, hemos decidido escoger los titulares de los dos periódicos españoles que vamos a analizar porque, como ya hemos dicho, según la jerarquización de los elementos en el texto, podemos examinar qué importancia se le quiere dar a cada participante de los hechos. En primer lugar, observamos cómo *El País* convierte a «el Gobierno de Obama» en el sujeto de la frase y por tanto en el ejecutor de la acción. La frase está formada por una estructura de S+V+O (Sujeto+verbo+predicado). Así pues, podemos observar también que este periódico decide utilizar «se abstiene» dando a entender que toma parte activa en la decisión. En cambio, *El Mundo*, pese a utilizar también una estructura S+V+O define a «El Consejo de Seguridad de la ONU» como el sujeto de la acción y evita así mencionar a Obama, y ataca con una característica de la modalidad relacional usando un verbo en que implica obligación: «exige».

Si seguimos analizando sendos titulares, observamos que la manera que tiene cada periódico de entender las limitaciones de esta resolución del Consejo de Seguridad difiere mucho la una de la otra. *El País* considera que se trata de «una resolución de la ONU contra Israel» dando a entender que con ella se condena a todo el país, mientras *El Mundo*, que escribe «exige a Israel el fin de los asentamientos», concreta más el objeto denunciado por la resolución.

Estados Unidos se abstuvo este viernes ante una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que condenaba los asentamientos israelíes en territorios palestinos. La abstención, que permitió la adopción del texto, refleja el pulso por el control de la política exterior entre el presidente saliente, el demócrata Barack Obama, y su sucesor, el republicano Donald Trump. Trump, coordinado con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, presionó sin éxito para impedir que la resolución de sometiese a votación y para que, si esto ocurría, EE UU la vetase.

El País

Un largo aplauso se escuchó este viernes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas después de que se aprobase una resolución que condena los asentamientos israelíes en los territorios palestinos y que pide que se detengan.

Catorce estados miembros votaron a favor y Estados Unidos optó por la abstención. De esta forma, permitía que saliese adelante el proyecto. Horas antes el embajador de Israel en la ONU, Danny Danon, había pedido a su "gran aliado" que permaneciese junto a ellos y vetase dicha iniciativa.

El Mundo

Tabla 4: Muestra B

En nuestra muestra B, hemos decidido seleccionar los primeros fragmentos de cada noticia para analizar qué primera información recibe el lector según el periódico y cómo se describe esta misma realidad.

En primer lugar, podemos observar que *El País* sigue atribuyendo a Obama y su Administración el hecho de que la resolución se aprobase. Al mismo tiempo, menciona en sus primeras líneas las grandes presiones que intentaron ejercer el presidente electo Donald Trump y el presidente israelí, Benjamin Netanyahu, para evitar dicha resolución: «refleja el pulso por el control de la política exterior entre el presidente saliente, el demócrata Barack Obama, y su sucesor, el republicano Donald Trump.» y «Trump, coordinado con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, presionó sin éxito para impedir que la resolución de sometiese a votación».

Por otro lado, observamos cómo *El Mundo* se centra en un primer lugar en el «largo aplauso [que] se escuchó este viernes en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas después de que se aprobase una resolución que condena los asentamientos israelíes en los territorios palestinos y que pide que se detengan», haciendo de la aprobación de la resolución

un claro momento de júbilo y menciona la intervención, no de Netanyahu ni de Trump, sino del «embajador de Israel en la ONU, Danny Danon, [que] había pedido a su "gran aliado" que permaneciese junto a ellos y vetase dicha iniciativa.».

El presidente electo irrumpió el jueves en la escena internacional para pedir al mandatario demócrata que vetase la propuesta de resolución ante el Consejo de Seguridad. Pocas horas antes de que se sometiera a votación en la tarde del jueves la iniciativa original de El Cairo, telefoneó al presidente egipcio, Abdelfatá al Sisi, quien poco después ordenó la retirada del texto.

Es inusual que un presidente electo —es decir, un ciudadano sin cargo público que todavía no ha jurado el cargo— actúe por su cuenta en política exterior, llamando a líderes extranjeros y permitiéndose presionar a su propio presidente. Oriente Próximo es uno de los puntos de fricción en política internacional entre el presidente saliente y el presidente electo.

El País

El Grupo de los 15 votó esta resolución un día más tarde de lo previsto después de que la delegación egipcia, promotora del borrador, decidiera retirarla del orden del día este jueves. A primera hora el presidente electo de EE. UU, Donald Trump, había pedido en Twitter que ese proyecto se vetase porque era "extremadamente injusto para los israelíes". Más tarde, según recoge la agencia EFE, se puso en contacto con el presidente egipcio, Abdelfatah al Sisi, con el que trató directamente la cuestión y aceptó retrasar la votación.

Tras producirse, Donald Trump ha vuelto a pronunciarse para decir que "las cosas en la ONU serán diferentes" a partir de que él asuma la presidencia estadounidense.

El Mundo

Tabla 5: Muestra C

En la muestra C hemos decidido elegir los fragmentos de cada periódico en los que se explica detalladamente la intromisión de Donald Trump para observar con qué lenguaje hacen referencia a este.

En primer lugar observamos cómo *El País* utiliza un lenguaje connotativo muy marcado en ejemplos como: «El presidente electo irrumpió el jueves en la escena internacional» y «Es inusual que un presidente electo —es decir, un ciudadano sin cargo público que todavía no ha jurado el cargo— actúe por su cuenta en política exterior, llamando a líderes extranjeros y permitiéndose presionar a su propio presidente.», con el que critica el posicionamiento y las actuaciones del «ciudadano sin cargo público».

A su vez, *El Mundo* opta por un lenguaje objetivo y se ciñe a los hechos acontecidos «A primera hora el presidente electo de EE. UU, Donald Trump, había pedido en Twitter que ese proyecto se vetase porque era "extremadamente injusto para los israelíes"», sin dar a conocer si esta idea parece apropiada o no.

Rebuffing Israel, U.S. Allows Censure Over Settlements

The New York Times

U.S. declines to veto U.N. Security Council resolution for Israel to stop Jewish settlement activity

The Washington Post

Tabla 6: Muestra D

Para nuestra primera muestra de los artículos estadounidenses, hemos extraído de nuevo los titulares de las noticias seleccionadas para nuestro estudio. Podemos advertir que ambos titulares se centran en dicho país como sujeto de la acción.

En primer lugar, el periódico *The New York Times*, utiliza vocabulario connotativo dando a entender la gravedad de la acción al iniciar su titular con «*Rebuffing Israel*», dejando claro lo que supone la aprobación de esta resolución para los gobiernos israelí y estadounidense. Más adelante continúa con la estructura mencionada y coloca a Estados Unidos en el centro de la noticia cuando explica que este permite censurar los asentamientos: «*Allows Censure Over Settlements*». Al mismo tiempo, al usar el verbo «permitir» y no mencionar de ninguna manera a la ONU, parece que EE. UU. esté actuando en solitario y sea una medida unilateral. Esto nos da a entender que este periódico quiere remarcar el enfrentamiento directo entre Israel y EE. UU.

Así mismo, nuestra segunda muestra, del periódico *The Washington Post*, vuelve a colocar a EE. UU. como sujeto y, al utilizar la expresión «*declines to veto*», muestra una actitud activa y consciente pero esta vez sí que menciona al Consejo de Seguridad de la ONU. Además, al escribir que la resolución es «*for Israel to stop Jewish settlement activity*» se produce un fenómeno de *overwording* en el cual el escritor quiere incidir en el problema de los asentamientos y que estos están siendo erigidos por los judíos que viven en Israel. Esto demuestra una voluntad de querer dejar claro que los asentamientos los están llevando a cabo los judíos israelíes y no las demás comunidades que puedan estar viviendo en el país.

Defying extraordinary pressure from President-elect Donald J. Trump and furious lobbying by Israel, the Obama administration on Friday allowed the United Nations Security Council to adopt a resolution that condemned Israeli settlement construction.

The administration's decision not to veto the measure reflected its accumulated frustration over Israeli settlements. The American abstention on the vote also broke a longstanding policy of shielding Israel from action at the United Nations that described the settlements as illegal.

The New York Times

The U.N. Security Council on Friday passed a resolution demanding that Israel cease Jewish settlement activity on Palestinian territory in a unanimous vote that passed when the United States abstained rather than using its veto as it has reliably done in the past.

The resolution declares settlements constructed on land Israel has occupied since the 1967 war, including in East Jerusalem, to have "no legal validity." It said settlements threaten the viability of the two-state solution, and it urged Israelis and Palestinians to return to negotiations that will lead to two independent nations.

The Washington Post

Tabla 7: Muestra E

En nuestra segunda muestra de periódicos estadounidenses, vamos a analizar los primeros párrafos como hemos hecho con anterioridad, para observar a qué dirigen su atención en primer lugar estas publicaciones que se encuentran en un país más cercano al conflicto que el nuestro.

En primer lugar, *The New York Times*, decide colocar la intervención de Trump en primer lugar y, además, menciona que Israel ha colaborado en esta intervención cuando escribe «*Defying extraordinary pressure from President-elect Donald J. Trump and furious lobbying by Israel*». A su vez, este periódico también utiliza un potente léxico connotativo con palabras como «*furious lobbying*» y expresiones como «*reflected its accumulated frustration over Israeli settlements*», expresando una clara carga negativa en la relación entre EE. UU. e Israel. Se menciona también la ruptura con el comportamiento habitual por parte de EE. UU., país que siempre ha protegido a Israel «*the vote also broke a longstanding policy of shielding Israel from action at the United Nations*».

El periódico *The Washington Post* empieza con un mensaje claro y directo y utiliza un lenguaje denotativo en sus primeras líneas: «*The U.N. Security Council on Friday passed a*

resolution», pero podemos observar cierta tendencia al *overwording* cuando vuelve a incidir en que los asentamientos son judíos y, además, es el único que menciona que dichos asentamientos son en territorio palestino («*on Palestinian territory*»), con cuya mención los hace presentes en la escena de manera explícita. Menciona también la tradición de EE. UU. de vetar este tipo de resoluciones «*the United States abstained rather than using its veto as it has reliably done in the past*». Además de la mención anterior a los territorios palestinos, podemos comprobar que este periódico incide en el conflicto y explica una parte de él para los lectores que puedan no conocerlo «*settlements constructed on land Israel has occupied since the 1967 war, including in East Jerusalem, to have “no legal validity.”*» y concluye diciendo que estos asentamientos amenazan la viabilidad de la solución de dos Estados, solución por la que aboga el gobierno de los EE. UU.

Ms. Power, the United States ambassador, portrayed the abstention as consistent with the American disapproval of settlement-building, but she also criticized countries at the United Nations for treating Israel unfairly. She said the United States remained committed to its “steadfast support” for Israel and reminded the council that Israel received an enormous amount of American military aid.

Ms. Power said the United States chose not to veto the resolution, as it had done to a similar measure under Mr. Obama in 2011, because settlement building had accelerated so much that it had put the two-state solution in jeopardy, and because the peace process had gone nowhere

The New York Times

Friday’s resolution also condemned Palestinian incitement to violence and all acts of terrorism. Samantha Power, the U.S. ambassador to the United Nations, said the United States would not have allowed its passage without that proviso. She also criticized the United Nations itself, saying it had perpetuated a double standard by repeatedly condemning Israeli actions while remaining silent about Palestinian incitement.

In the hours before the vote, Israeli media reported harsh criticism toward Obama and Kerry coming from an unnamed official in Netanyahu’s office. The office accused them of having “abandoned” Israel by refusing to block the resolution with a veto.

The Washington Post

Tabla 8: Muestra F

En nuestra tercera muestra de los periódicos estadounidenses, hemos decidido escoger los fragmentos de los periódicos en los que se trata la intervención de la embajadora estadounidense ante la ONU, para analizar en qué incide cada periódico. Además, podemos destacar que se habla de esta intervención ante el Consejo de Seguridad en los dos periódicos pero no en los españoles.

El periódico *The New York Times* menciona la desaprobación de la construcción de asentamientos en «*Ms. Power, the United States ambassador, portrayed the abstention as consistent with the American disapproval of settlement-building*» pero al mismo tiempo utiliza unas palabras diferentes, con una gran carga crítica, para expresar la referencia de la embajadora a la manera en la que la ONU trata a Israel con palabras como «criticar» en «*criticized countries at the United Nations*» o «de manera injusta» en «*treating Israel unfairly*». Al mismo tiempo, el periódico destaca de la intervención de la embajadora la mención a la gran cantidad de ayuda militar estadounidense que recibe el país amigo «*Israel received an enormous amount of*

American military aid». Aún así, podemos observar que en este artículo se responsabiliza al gobierno de Israel de la aprobación de la resolución de manera sutil, al explicar que «*Ms. Power said the United States chose not to veto the resolution (...) because settlement building had accelerated so much*», dando a entender que si el gobierno israelí se hubiera comportado de manera más responsable, quizás la decisión estadounidense hubiera sido otra.

El periódico *The Washington Post*, en su mención a la intervención de la Sra. Power, destaca en primer lugar que «*Friday's resolution also condemned Palestinian incitement to violence and all acts of terrorism.*». Como también podemos observar, el periódico destaca la crítica de la embajadora hacia la ONU cuando dijo que esta organización había perpetuado un doble rasero condenando repetidamente las acciones israelíes mientras permanecía en silencio sobre la provocación palestina. Dichas observaciones nos llevan a pensar que este periódico quiere destacar las malas acciones palestinas por encima de las israelíes. En las últimas líneas de este fragmento percibimos una imagen negativa de la Administración del presidente Obama cuando leemos que «*Israeli media reported harsh criticism toward Obama and Kerry*» y que el gobierno les había acusado de abandonarles: «*The office accused them of having "abandoned" Israel by refusing to block the resolution with a veto.*» Así pues, observamos que este periódico es especialmente crítico con el gobierno de Barack Obama y parece que más próximo al de Benjamin Netanyahu.

US abstains, Israeli settlement resolution passes at UN Security Council

Ynet News

Obama's UN Vote on Israeli Settlements: Where Have You Been for 8 Years, Mr. President?

Haaretz

Tabla 9: Muestra G

A continuación, como ya hemos mencionado con anterioridad, vamos a analizar dos periódicos israelíes. Empezaremos con los titulares para ver cómo tratan la noticia en el principal país afectado.

En primer lugar, podemos observar cómo *Ynet News* describe a EE. UU. como sujeto de una oración yuxtapuesta y utiliza el verbo abstenerse «*US abstains*». Comprobamos que se refiere a la resolución como «*Israeli settlement resolution*», sin utilizar vocabulario valorativo. Así pues, es importante destacar que este periódico selecciona como primer sujeto a EE. UU., y en segundo lugar la resolución, considerando más importante la abstención de EE. UU.

Por otra parte, el titular del periódico *Haaretz* difiere en todos los sentidos con el resto de titulares hasta ahora analizados. En primer lugar no menciona la palabra «abstención» en ningún momento y en segundo lugar contiene una clara modalidad oracional con una oración interrogativa que ocupa la mayor parte del titular y que además expresa ironía: «*Where Have You Been for 8 Years, Mr. President?*». Con esta frase en forma de pregunta, el periódico está siendo muy crítico con el comportamiento de Obama y se distancia de la opinión del gobierno israelí, que se siente ofendido, puesto que juzga la tardía intervención de EE. UU. en el conflicto árabe-israelí.

The US abstained from a contentious UN Security Council resolution calling for an end to settlement construction while simultaneously declaring them illegal.

The resolution was put forth by Venezuela, New Zealand, Malaysia and Senegal a day after Egypt withdrew under heavy pressure from Israel and President-elect Donald Trump.

Ynet News

Prime Minister Benjamin Netanyahu's court and the speakers of the Israeli right on Friday leveled insults at outgoing U.S. President Barack Obama, who allowed the UN Security Council to adopt Resolution 2334 against Israeli settlements.

The abuse and rage are unfair. Upon completing his tenure, Obama is worthy of honorary membership in the Yesha Council, the Israeli settlements' umbrella organization, as well as the Likud Central Committee. His late support for the UN Security Council resolution, a moment before he packs up his bags turns over the keys to the White House to Donald Trump, is typical of his eight-year presidency, during which the U.S. effort to end the Israeli-Arab Conflict met its demise.

Haaretz

Tabla 10: Muestra H

A continuación, analizamos, como hemos hecho anteriormente, los primeros párrafos de estos periódicos israelíes.

En primer lugar observamos que el periódico *Ynet News* menciona en sus primeras líneas la abstención de EE. UU. de una «*contentious UN Security Council resolution*». Con esto expresa que la resolución es conflictiva pero sin hacer un excesivo uso de lenguaje valorativo. Además, añade la retirada del texto en un primer momento por parte de la delegación egipcia a causa de la presión llevada a cabo por el presidente israelí y por el presidente electo Donald Trump «*Egypt withdrew under heavy pressure from Israel and President-elect Donald Trump*».

En su lugar, *Haaretz* utiliza al presidente israelí y a su corte como sujetos de la acción para mencionar que profirieron todo tipo de insultos a Obama por permitir que la resolución sobre los asentamientos fuera aprobada en «*Prime Minister Benjamin Netanyahu's court and the speakers of the Israeli right on Friday leveled insults at outgoing U.S. President Barack Obama*». Así pues, prosigue utilizando cierta ironía y explicando que «*The abuse and rage are unfair. Upon completing his tenure, Obama is worthy of honorary membership in the Yesha Council, the Israeli settlements' umbrella organization, as well as the Likud Central Committee*». Con el uso de este vocabulario irónico, el periódico está siendo altamente crítico

tanto con el gobierno de su propio país y como con el de EE. UU.

Palestinian President Mahmoud Abbas called the resolution "a slap in the face to Israeli policy" and an "absolute international condemnation to settlements and unanimous support for a two-state solution."

The internationally-recognized Palestinian terrorist group Hamas responded positively to the resolution, saying, "Hamas welcomes the UN Security Council regarding the settlements. This decision confirms the world's resistance to the Israeli occupation policy."

Ynet News

Ending the occupation and the conflict are first and foremost an Israeli and Palestinian interest, not an American one. But as a global superpower committed through statements, actions and budgets to Israel's security and Palestinian independence, the U.S. has responsibility. The hopes and expectations for Obama have been especially big because he represents human rights and concern for the weak. But instead of justifying the Nobel Peace Prize that he was awarded in the beginning of his tenure, Obama has given up on the effort that all his predecessors since 1967 have made to end the conflict, recoiling from political risks.

His farewell gesture at the Security Council doesn't stray from the pattern that has characterized his policy. Obama only dared to confront Netanyahu from the safety of the presidential transition period, during which actions are free of political considerations. After all, his party lost the election and won't have to implement the resolution.

Haaretz

Tabla 11: Muestra I

Por último, analizaremos tres fragmentos de estos dos periódicos en los que se explica la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Ynet News escribe que «*Palestinian President Mahmoud Abbas called the resolution "a slap in the face to Israeli policy"*», haciendo hincapié en una expresión que parece violenta. Además, más adelante escribe: «*The internationally-recognized Palestinian terrorist group Hamas responded positively to the resolution*», incidiendo en la conexión entre palestinos y violencia. Nos encontramos también con un caso de *overwording* al comprobar que a continuación cita las palabras de esta organización para remarcar el punto de vista de dicha organización terrorista: «*Hamas welcomes the UN Security Council regarding the settlements. This decision confirms the world's resistance to the Israeli occupation policy*».

Por último, el periódico *Haaretz* también menciona que la solución para la paz debería llegar por parte de los dos estados contingentes pero que EE. UU. «*as a global superpower*

committed through statements, actions and budgets to Israel's security and Palestinian independence, the U.S. has responsibility». Este periódico también critica que las esperanzas fueron especialmente altas con Obama puesto que representa los derechos humanos y la preocupación por los débiles pero que este, en lugar de justificar su Premio Nobel de la Paz, siempre utilizando la ironía, ha abandonado la búsqueda de una solución al conflicto. Así pues, critica duramente que el presidente Obama con las siguientes palabras: «Obama only dared to confront Netanyahu from the safety of the presidential transition period, during which actions are free of political considerations. After all, his party lost the election and won't have to implement the resolution».

4.2. Resultados

Tras el análisis de las noticias que se enmarcan en la aprobación de la resolución 2334 del Consejo de Seguridad de la ONU, hemos comprobado que obtenemos resultados diferentes según la proximidad del país al conflicto y el periódico que estamos estudiando:

En primer lugar, en los periódicos españoles, observamos que *El País* es más crítico con el presidente electo de EE. UU, Donald Trump, y hace varios comentarios en relación con su intromisión mientras que *El Mundo* se expresa de manera más objetiva sobre él. Aun así, esta es la única diferencia notable que podemos encontrar entre los dos periódicos y observamos que ambos sostienen el posicionamiento del gobierno de España en el exterior que es la creación de dos estados, para la cual los asentamientos suponen un gran impedimento por la invasión de territorio que conllevan. Así pues, podemos comprobar que, pese a las diferencias ideológicas que separan a estos periódicos y aunque ambos presenten los hechos de distintas formas, las ideas que se transmiten son básicamente las mismas.

En cuanto a los periódicos estadounidenses, podemos comprobar que *The New York Times*, de tendencia progresista, se esfuerza por plasmar el enfrentamiento entre Israel y EE. UU. a causa de la resolución a través de vocabulario connotativo como «*reflected its accumulated frustration over Israeli settlements*» o «*furious lobbying*» al mismo tiempo que culpa al presidente israelí de la resolución por haber acelerado la construcción de asentamientos. Es, además, crítico con la embajadora estadounidense al dar a entender el doble rasero de esta por no aceptar la resolución pero incidir en que la ONU trata de manera injusta a Israel y que este país recibe una gran cantidad de ayuda económica de su país. Por su parte, *The Washington Post* insiste en recalcar el incitamiento a la violencia palestina y el “abandono” a Israel por parte de su país. Así pues, podemos decir que *The New York Times* defiende una postura a favor de la solución de dos estados y en contra de los asentamientos mientras que para *The Washington Post* la protección de los intereses israelíes parece ser lo más importante.

Por su parte, los periódicos israelíes muestran grandes diferencias entre sí. Mientras *Ynet News* menciona la violencia palestina y se apresura en remarcar el agrado con el que el grupo terrorista Hamás acoge la resolución, *Haaretz*, con un elevado uso de la ironía, ridiculiza en cada frase la actitud de Obama, llegando a decir que este «es digno de ser miembro honorario en el Consejo de Yesha, la organización paraguas de los asentamientos israelíes» (traducción

nuestra). Estas duras críticas demuestran que son totalmente contrarios al posicionamiento oficial del gobierno israelí e incluso critican la tardía acción de Obama aunque pareciera en un primer momento que este periódico de izquierdas la iba a acoger con beneplácito. Haciendo esto, pues, se distancia de cualquier otro planteamiento observado hasta ahora.

5. Conclusiones

A continuación, vamos exponer las conclusiones a las que hemos llegado tras el análisis de nuestro corpus y los resultados extraídos.

En primer lugar, hemos observado que en todos los fragmentos analizados encontramos una tendencia ideológica que se traduce en una interpretación de los hechos con un grado de subjetividad variable.

Podemos afirmar también que el grado de este sesgo ideológico varía según la ideología del periódico y la implicación de su país en el conflicto, confirmado así nuestras hipótesis de que a causa de la gran cobertura mediática y diversidad de enfoques, la difusión de dicha resolución y el conflicto que subyace tras ella se han transmitido de forma variada y que hay una relación entre la implicación de un país en el conflicto y la subjetividad o variabilidad de puntos de vista en la prensa de dicho país.

Con esto, observamos que el público español ha recibido, *grosso modo*, la misma información y los ciudadanos, ya se hayan informado en *El País* o en *El Mundo*, han percibido la misma imagen de los hechos. Mientras tanto, el público estadounidense ha obtenido una información con un sesgo ideológico mayor, a través del cual se advierten mensajes diferentes, como es el apoyo a la resolución por parte de *The New York Times* o su rechazo, por parte de *The Washington Post*. Finalmente, confirmamos que el público israelí es el que mayor variedad de información ha recibido según el periódico consultado, dada la gran implicación en el conflicto y la mayor expresión de su tendencia ideológica por parte de los dos periódicos. Así, señalamos que mientras el periódico *Ynet News* se muestra totalmente contrario a la resolución y destaca la violencia palestina, el periódico *Haaretz* hace todo lo contrario y constituye la versión más pro-árabe de todas las interpretaciones.

Como conclusión final, constatamos que los periódicos que se sitúan en un espectro político concreto, (en este caso como representación de los progresistas contamos con *El País*, *The New York Times* y *Haaretz* y de los conservadores con *El Mundo*, *The Washington Post* y *Ynet News*), muestran sus inclinaciones ideológicas en sus artículos, pero cuanto más cercano al conflicto sea el país, mayor carga ideológica tendrán estos artículos y cuanto más lejano sea un acontecimiento a un este, menos participación tomarán los periódicos nacionales.

6. Bibliografía

- ADALID, Carolina; EMERGUI, Sal (2016): *El Consejo de Seguridad de la ONU exige a Israel el fin de los asentamientos*. El Mundo. Recuperado el 10 de mayo de 2017 de <http://www.elmundo.es/internacional/2016/12/23/585d7cd0e2704e1b508b45b0.html>
- Agility PR Solutions (2016): *Top 15 U.S. Newspapers by Circulation*. Recuperado el 20 de abril de 2017 de <https://www.agilitypr.com/resources/top-media-outlets/top-15-daily-american-newspapers/>
- ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2017): «Ranking de medios impresos». *EGM: año móvil abril 2016 a marzo 2017*. Madrid, AIMC, p. 8. Recuperado el 22 de abril de 2017 de <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>
- BAKER, Mona (2006): *Translation and Conflict: A Narrative Account*. London: Routledge.
- BASSETS, Marc; SANZ, Juan Carlos (2016): *El Gobierno de Obama se abstiene en una resolución de la ONU contra Israel*. El País. Recuperado el 10 de mayo de 2017 de http://internacional.elpais.com/internacional/2016/12/23/actualidad/1482521393_251439.html
- BENN, Aluf (2016): *Obama's UN Vote on Israeli Settlements: Where Have You Been for 8 Years, Mr. President?*. Haaretz. Recuperado el 12 de mayo de 2017 de <http://www.haaretz.com/israel-news/.premium-1.761069>
- FAIRCLOUGH, Norman (1989): *Language and power*. Nova York: Longman Group.
- FERNÁNDEZ BUEY, Francisco (s.f.): Sobre el «cuarto poder» y democracia mediática. Recuperado el 25 de abril de 2017 de: https://www.upf.edu/materials/polietica/_pdf/medios1.pdf
- GARCÍA, Paloma (2015): «La configuración de Oriente Próximo tras la Primera Guerra Mundial». *Revista UNISCI*, 37 (47-72). Recuperado el 6 de mayo de 2017 de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72478/UNISCIDP37-NUMEROENTERO-.pdf>
- Israelam (2015): *The 10 Best Online Israel News Sources in English*. Recuperado el 10 de abril de 2017 de <https://www.israelam.com/best-israel-news-english/#>
- MORELLO, Carol; EGLASH, Ruth (2016): *U.S. declines to veto U.N. Security Council resolution for Israel to stop Jewish settlement activity*. The Washington Post. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de <https://www.washingtonpost.com/world/national-security/us-declines-to-veto-un-security-council-resolution-for-israel-to-stop-jewish-settlement-activity>
- Real Academia Española. (2001): En *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Recuperado

el 11 de mayo de 2017 de <http://dle.rae.es/?id=Ku9K9F3>

ROSS, Stewart (2010): *Understand the Middle East (since 1945)*. London: Hodder Education.

SENGUPTA, Somini; GLADSTONE, Rick (2016): *Rebuffing Israel, U.S. Allows Censure Over Settlements*. The New York Times. Recuperado el 11 de mayo de 2017 de https://www.nytimes.com/2016/12/23/world/middleeast/israel-settlements-un-vote.html?_r=0

UNITED NATIONS SECURITY COUNCIL (2016): *Resolution 2334*. Security Council Report. Recuperado el 10 de marzo de 2017 de <http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/SRES2334.pdf>

YNET NEWS (2016): *US abstains, Israeli settlement resolution passes at UN Security Council*. Ynet News. Recuperado el 12 de mayo de 2017 de <http://www.ynetnews.com/articles/0,7340,L-4897550,00.html>

7. Anexos

El 15 de diciembre de 2016 pudimos entrevistar a Eduardo Basanta, traductor en plantilla de la ONU en la combinación inglés-español. Este nos explicó cómo se trabaja en el departamento de traducción en un organismo tan complejo.

Roser Calafat: ¿Por qué crees que en la ONU hay un noventa por ciento de traductores españoles y no de otros países de habla hispana? ¿Porque están más preparados para las pruebas o porque se estas se conocen más que en otros países?

Eduardo Basanta: Antes había un poco más de equilibrio pero en el último examen eran unos veinte españoles, una argentina y una uruguaya, o una cosa así. La jefa que tuvimos hasta hace poco, su opinión era que cuando se pedía el segundo idioma, aparte del inglés se pedía un segundo idioma, normalmente la gente utilizaba el francés. Según su punto de vista en España se aprende más el francés que en Latino América. Entonces lo que hicieron en el último examen, el que está ahora terminando, fue quitar el requisito del segundo idioma, con lo cual se ha exigido solamente el inglés. Pero según me han dicho han aprobado unas treinta personas y veintitantas son españoles es decir que ese no es el motivo.

R: Igual tenemos más facultades de traducción e interpretación, más especializadas.

E: Eso creo, hay muchísimas más facultades, mejor nivel, hay más contacto con los países europeos, con las becas Erasmus, por todos los intercambio que hay, la gente se va a estudiar los veranos, en fin, yo creo que en estos momentos los estudiantes de España están mejor preparados que los otros. (...)

R: Mi siguiente pregunta es: ¿resultan conflictivos algunos términos acuñados en español, como por ejemplo golfo Pérsico o golfo Árábigo? Quizás Pérsico es más a favor de Irán pero es el que se utiliza comúnmente, Árábigo es el que incluye a todos. ¿Cuál se toma aquí y quién lo decide?

E: Sí, esto es muy importante porque tú, como traductor, tienes que reflejar lo que pone en el texto pero hay muchas veces que si utilizas una determinada palabra estás ya introduciendo un sesgo. Hay una cuestión muy importante que es el tema de las islas Malvinas. Cuando se utiliza este término, como es un territorio que está en conflicto, cuando se utiliza en el documento en inglés, se pone *Falkland Islands*, entre paréntesis islas Malvinas, y cuando se habla en español, se dice islas Malvinas, entre paréntesis *Falkland Islands*. De esta manera se evita tomar partido

por uno u otro país y esa es la convención. Entonces, cuando hay temas especialmente sensibles sí que hay unas convenciones que tenemos que seguir al pie de la letra.

R: Y ¿sí no? ¿Depende más del traductor?

E: Si no es conflictivo no pasa nada.

R: También quería saber cómo atajáis la transliteración de nombres como *al-Qaida*, que se cogió la forma de transcribir inglesa, *al-Qaeda*, o *Al-Assad* que muchas veces se llama *Assad* simplemente, o *Hizbullah* o *huzíes* porque para hacer los telegramas sobre Yemen no sabía en español si escribir *huzíes* con *th*, con *c*, con *z*... y veía que no había una forma acuñada. No sé si tenéis alguna en concreto o si todas están aceptadas... o ninguna.

E: Tenemos dificultades con los términos, sobre todo, procedentes del árabe. Ahí hay un par de personas que saben árabe. Hay uno que es especialista en el tema, entonces cuando hay algún tipo de conflicto se le consulta a él. De todas formas, cuando son términos muy conocidos y muy utilizados ya tenemos unas convenciones, en nuestra base de datos de UN Term está todo reflejado. El problema es cuando se trata de, por ejemplo, topónimos que no son muy utilizados, no son muy conocidos. Ahora estamos traduciendo muchos documentos de Siria, por ejemplo. Aparecen nombre de ciudades y aldeas que no son conocidas y el problema es que hay mucha influencia del inglés, en todo en general pero en este caso en concreto. Entonces, en vez de hacer la transliteración directamente del árabe que es como se debería hacer, utilizando las normas nuestras para que suene bien en español y sea correcto, lo que se hace normalmente es tomar el término acuñado en inglés y se utiliza tal cual en español. Eso es lo que se está haciendo normalmente, que yo creo que es un error pero de esta manera tampoco hay confusión, cuando se utiliza en inglés sabes que hay un correspondiente en español exactamente igual.

R: Entonces si se utilizan otros términos es por un hecho en concreto, ¿no?

E: Sí, exactamente.

R: Mi siguiente pregunta es sobre la traducción de acrónimos, de cómo de *Da'esh* pasa a ser ISIL o ISIS o Estado Islámico o *Al-Qaeda*... esto es más equivalente pero si España, por ejemplo, es más partidaria de utilizar *Da'esh*, pero España como país (...), pero se utiliza también ISIL haciendo referencia a Irak y el Levante o ISIL, a Irak y Siria, ¿esto se traduce con diferentes nombres según el texto original?

E: En este caso en concreto sí, siguiendo lo que pone en el original y en concreto en UN Term están aceptados todos estos términos como sinónimos. Dependiendo de lo que ponga en inglés, tú así lo pones en español.

R: Si pone *Islamic State* se pondrá Estado Islámico.

E: Sí, si pone *Da'esh*, pones *Da'esh*.

R: Y ahí por ejemplo la influencia de un país como España que al final es uno más entre todos, por mucho que sea partidario de utilizar *Da'esh* supongo que se diluye porque no se representa a España como tal.

E: Claro. Porque por lo que sea, si en inglés han decidido utilizar ese término es por alguna razón. Porque han llegado a ese acuerdo o porque conviene por el texto o por lo que sea. O porque muchas veces viene de otros países. Hay documentos, informes, que vienen de países, por ejemplo si un documento viene del Líbano o de Arabia tenemos que respetar lo que hayan puesto ellos en el original en árabe o si lo presentan en inglés o en francés pues lo que hayan puesto en el original. Y en concreto ahora, con respecto a los acrónimos, hasta hace poco se estaban utilizando los acrónimos en español, es decir se traducía el nombre al español y luego se utilizaba el acrónimo en función de la traducción al español, pero últimamente no sé por qué razón, están empezando a utilizar los acrónimos en inglés, entonces ¿lo traduces? Por ejemplo, en los nombres de misiones de paz está ocurriendo. De repente utilizas el nombre en español y la sigla en inglés. Entonces tampoco sé muy bien esto a qué viene.

R: Eso también lo he estado mirando porque UNDOF o PPOM, haciendo referencia a los Altos del Golán o a Oriente Medio, es decir, Palestina-Israel sí que está traducido como FNUOS, que parece difícil decirlo o MEPP pero después FAO, UNAMI, MINURSO no está traducido. No sé si esto es porque... bueno no, porque el último telegrama que he visto, perdón, la última resolución del Consejo de Seguridad era del 2016, o sea que es actual, y lo traduce, pero no sé si más hacia adelante pasará a ser siempre UNDOF porque al final es la manera en que dicen los diplomáticos españoles.

E: Sí. Pues ya te digo que depende de la tendencia, si son nombres que vienen de muy atrás normalmente el acrónimo aparece en español, si son más recientes, no. Y luego también yo creo que influye mucho la práctica, cómo lo está llamando la gente, porque si es un acrónimo en español que nadie utiliza, al final se impone el uso.

R: PPOM sí que es verdad que se utiliza muchísimo. Nosotros decimos Proceso de Paz de Oriente Medio, no lo decimos en inglés, pero ha sido curioso porque me ha tocado llevar Irak y los Altos del Golán e Irak es UNAMI y los Altos del Golán es UNDOF así que uno tenía traducción y el otro no, pero supongo que será que se irá adaptando al uso que es lo que más sentido tiene.

E: Sí, se adapta al uso y luego, de todas formas, nosotros tenemos también unas terminologías allí que son las que deciden qué términos se utilizan en cada momento. Son las que se encargan de las fichas de UN Term y son las que eliminan o meten nuevos términos (...).

R: Y una duda que tengo también con los neologismos. No es que sean de fácil comprensión en inglés, es que son completamente en inglés pero luego en español no tienen el mismo significado o parecen más forzados. He escuchado mucho a los diplomáticos de la misión española decir países *like-minded* y no países de opinión similar pero sí que en negociaciones de otras resoluciones para no decir de ámbito nacional o de todas las naciones, porque hay estados que no son naciones, etc., lo llaman *whole-of-system approach*, ¿eso cómo se traduce? O *national ownership* que se traduce como titularidad nacional. *National ownership* suena bien en inglés pero titularidad nacional creo que no tiene significado en español. Quizás es simplemente para buscar un término que lo intente englobar, un término neutro que se entienda y que todos se den por satisfechos.

E: Sí. Claro, esta es una de las grandes dificultades que nos encontramos porque el inglés es muy creativo y constantemente están apareciendo términos, formas de designar las cuestiones y nosotros nos encontramos en un primer momento con la sorpresa de a ver esto qué es, qué significa. Cuando ya lo entiendes normalmente lo que aparece es en la ficha de UN Term una propuesta de traducción, lo que ocurre es que con el tema de *national ownership*, titularidad nacional se puede utilizar en determinados contextos, pero en otros no tiene sentido. Lo que hay que hacer es ser flexible y ver que en determinados contextos a lo mejor no debes utilizar esa traducción propuesta sino buscar otras palabras y tratar de que tenga sentido en español.

R: Aunque no sean términos acuñados como tal sino algo más amplio.

E: Sí, que sea más amplio, tratar de buscar una expresión en español, algo que tenga sentido y que encaje ahí.